



Acta Sesión Ordinaria N° 2
Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Evaluación Ambiental

| | | | |
|--|----------------|------------------------|---|
| Fecha | 25/06/15 | Coordinador/a | Erick Wiederhold Vera |
| Hora de inicio | 09:30 | Hora de término | 11:30 |
| Lugar | Sala 2 piso 19 | Asistentes | Gabriela Burdiles de ONG FIMA; Alicia Esparza de ONG IEP; Constanza Pantaleón y Karla Lorenzo de CPC; Eduardo Fuentes de la Academia de Ciencias; Wilson Reyes Araya del Consejo Nacional de la CONADI; Erick Wiederhold Vera y Patricia Araos Pérez del SEA. |
| Objetivo de la reunión | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el estado de avance de la Comisión Presidencial que revisa el SEIA. • Conocer propuesta base acerca de la participación ciudadana temprana para iniciar discusión al interior del Consejo. | | | |
| Desarrollo Actividad | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Considerando los temas a desarrollar en la reunión, se sugiere dar comienzo a la sesión efectuando las presentaciones dispuestas para la sesión. En ese contexto integrantes del Consejo reiteran la reflexión acerca del rol del Consejo de la Sociedad Civil del SEA, en el marco del trabajo que está desarrollando la Comisión Presidencial para revisar el SEIA generada por el gobierno. 2. La presidenta del Consejo indica que se han realizado varios esfuerzos para tener una respuesta directa de parte de la autoridad del Servicio, en cuanto a poder ser parte de la Comisión Presidencial, y considera que está pendiente esta respuesta, por lo cual la Presidenta reitera la necesidad de replantear esta solicitud. No obstante plantea que cree que la definición de quienes integran la Comisión no depende de la autoridad máxima del Servicio. Por otra parte plantea que no es necesario realizar un gran trabajo, pero con lo que se ha desarrollado se puede sistematizar lo discutido y elaborar un documento del Consejo que contenga las opiniones consensuadas como las que no lo son. Por último plantea que en la última sesión ordinaria del Consejo, en la cual estuvo presente la Jefa de la División de evaluación como el Director Ejecutivo (s) indicaron que no se tenía información acerca del momento de la conformación de la Comisión, y dos semanas después de esta sesión se conoció la noticia que se había conformado el Consejo, lo cual generó desazón entre quienes integran el Consejo. 3. Siguiendo con la sesión, el Sr. Erick Wiederhold Vera, Jefe del Departamento de Evaluación del Medio Humano, Participación Ciudadana y Consulta Indígena de la División de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del SEA, da a conocer a grandes rasgos el funcionamiento de la Comisión Presidencial, a objeto de visibilizar si es posible la participación de representantes del Consejo en esta instancia. El Jefe del Departamento indica que ha participado en mesa técnica relativa al tema de la participación ciudadana y consulta indígena, en la cual asisten las personas comisionadas y quienes han sido designadas como delegadas de las personas comisionadas, y el rol ha sido entregar elementos de diagnóstico como otros insumos para la discusión que está llevando a cabo la Comisión Presidencial en este eje temático como en otros que se definieron al inicio del proceso. Asimismo plantea que es perfectamente posible que en la mesa técnica señalada participen representantes del Consejo de la Sociedad Civil del SEA, y sugiere dejar en acta esta solicitud. También señala que quienes se desempeñan en el Servicio como sus autoridades no lideran la Comisión y quienes se desempeñan en el SEA participan en las mesas técnicas y en sesiones de la Comisión entregando datos de diagnóstico del funcionamiento del SEIA en el contexto actual a las personas comisionadas, a través de la secretaria técnica de la Comisión Presidencial que está a cargo de representantes del SEA. 4. El Jefe del Departamento se refiere al funcionamiento de la mesa técnica y los temas que se están tratando allí, dando cuenta que tiene similitudes con lo tratado en el seno del Consejo, como el relacionamiento previo entre las comunidades y los titulares de los proyectos, indicando que en la mesa técnica se avanza en una discusión que define que ésta instancia sea regulada, obligatoria y previa al ingreso al SEIA, de tal manera que sea parte del test de admisibilidad previo al ingreso al SEIA. Esto se funda en que actualmente los relacionamiento previos desarrollados en el marco de los proyectos de inversión en su mayoría no se consideran los criterios elaborados por el SEA, con lo cual no existe un adecuado estándar en esta materia. 5. El representante de la Academia Chilena de Ciencias indica que el contexto actual es distinto en relación al trabajo que ha desarrollado el Consejo y que no se ha recibido ninguna retroalimentación del Director del Servicio en este aspecto, a pesar de que se le ha solicitado reiteradamente. 6. La representante de la ONG IEP plantea que su opinión es similar a la del representante de la Academia Chilena de Ciencias. 7. La representante de la CPC, Constanza Pantaleón, plantea su experiencia relacionada con el funcionamiento del Consejo de la Superintendencia del Medio Ambiente, en términos de reevaluar el rol del Consejo de la Sociedad Civil del SEA. 8. Se reflexiona en torno a las indicaciones que plantea el Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil del SEA, en especial lo referido a las funciones del mismo así como también a los temas que abordado el Consejo y se debate en torno a que en esta sesión se debe zanjar cuales serán las temáticas que abordará el Consejo. 9. La presidenta del Consejo sugiere abordar el eje temático de la mesa ciudadana. 10. El jefe del Departamento sugiere que el Consejo pueda elaborar un documento en el cual se consoliden las visiones de acuerdo. 11. Integrantes del Consejo sugieren que en el documento elaborado por el Consejo se plasmen las visiones de mayoría como las de minoría. 12. Quienes integran el Consejo debaten sobre la pertinencia de abordar todas las temáticas sugeridas en la mesa técnica sobre la participación ciudadana, o no. De este modo la presidenta del Consejo sugiere al Consejero Wilson Reyes que realice una propuesta a cerca del procedimiento de la consulta indígena en el marco del SEIA. A lo cual el Consejero plantea que es | | | |

necesario buscar mejorar las confianzas, avanzando en conjunto, trabajar los conceptos por ejemplo afectaciones directas, buscando el apoyo jurídico de la CONADI, aportando al debate del Consejo de la Sociedad Civil del SEA.

- 13.** La Secretaria técnica del Consejo, en virtud de los temas que se están debatiendo en la mesa técnica de Participación ciudadana y consulta indígena de la Comisión Presidencial para reformular el SEIA, propone al Consejo una distribución de los trabajos a desarrollar, de acuerdo a un cronograma que abarque dos meses, en los cuales representantes que integran el Consejo preparen documentos bases para iniciar el debate en los temas que abarca la mesa técnica en cuestión, sugiriendo que:
- El Sr. Wilson Reyes Araya prepare documento para iniciar discusión acerca de Consulta Indígena en el marco del SEIA,
 - La Sra. Gabriela Burdiles Perucci prepare documento para iniciar discusión acerca del fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco del SEIA y,
 - Las representantes de la CPC, Sra. Constanza Pantaleón y Sra. Karla Lorenzo, expongan documento inicial acerca de la Participación ciudadana temprana.
- 14.** A objeto de optimizar los tiempos y avanzar en la elaboración de un documento del Consejo, se da curso a la presentación de las representantes de la CPC acerca de la participación ciudadana temprana, se realizan diversas preguntas y comentarios por partes de quienes

Acuerdos

- La secretaria técnica del Consejo enviará un cronograma de trabajo con la propuesta de distribución del trabajo y consolidación de la reflexión en un documento del Consejo que visibilice la reflexión, las opiniones consensuadas y las que representan disensos.
- El Sr. Wilson Reyes Araya presentará en la próxima sesión un documento base para iniciar la discusión acerca de Consulta Indígena en el marco del SEIA, en la perspectiva de consolidar un documento del Consejo en esta temática para ser presentado en la Comisión
- La Sra. Gabriela Burdiles Perucci presentará un documento acerca del fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco del SEIA para iniciar la discusión en la perspectiva de consolidar un documento del Consejo en esta temática
- Las representantes de la CPC enviarán la presentación acerca de la participación ciudadana temprana desarrollada en la presente sesión.
- La secretaria técnica re-enviara las presentaciones realizadas en la primera sesión extraordinaria del año 2015.

Acta preparada por:

Patricia Araos Pérez